

Centro de Investigación y Promoción  
Educativa y Cultural, A.C.

Estados de los auditores  
independientes y estados financieros  
2020 y 2019

**Centro de Investigación y  
Promoción Educativa y  
Cultural, A.C.**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de  
2020 y 2019, e Informe de los  
auditores independientes del 24 de  
marzo de 2022



**Centro de Investigación y Promoción  
Educativa y Cultural, A.C.**

**Informe de los auditores  
independientes y estados financieros  
2020 y 2019**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de actividades	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



## Informe de los auditores independientes al Consejo Directivo del Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

### ***Opinión con salvedades***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del ejercicio 2020 y 2019 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### ***Fundamento de la opinión con salvedades***

Como se menciona en la Nota 3 y 6 a los estados financieros adjuntos, la Asociación registró en 2020 terrenos de su propiedad, adquiridos en mayo de 2010 y enero de 2019, por donación a título gratuito, que realizó a su favor el Municipio de León, Guanajuato; sin modificar retrospectivamente las cifras del año 2019, lo cual es requerido por la NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*. El reconocimiento de dichos terrenos originó al 31 de diciembre 2020 un incremento en sus Inmuebles y Patrimonio por \$5,930,286 (valor de avalúo fiscal a la fecha de la donación).

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA)* y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros***

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien, no exista otra alterativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Asociación.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

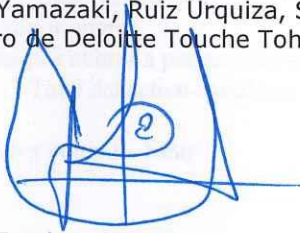
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Esteban Juarez

24 de marzo de 2022

*Folio circulante:*  
Presupuesto de gastos  
Derechos circulante del pasivo  
Cuentas por pagar a proveedores  
Impuestos por devolver  
Inventarios y gastos acumulados  
Otros activos diversos

*Folio 7 al 10 párrafo*  
Impuesto diferido - subvención del g  
Tercer del pasivo

*Folio 11 párrafo*

*Folio 12*

*Folio 13*

*Folio 14*

*Folio 15*

*Folio 16*

*Folio 17*

*Folio 18*

*Folio 19*

*Folio 20*

*Folio 21*

*Folio 22*

*Folio 23*

*Folio 24*

*Folio 25*

*Folio 26*

*Folio 27*

*Folio 28*

*Folio 29*

*Folio 30*

*Folio 31*

*Folio 32*

*Folio 33*

*Folio 34*

*Folio 35*

*Folio 36*

*Folio 37*

*Folio 38*

*Folio 39*

*Folio 40*

*Folio 41*

*Folio 42*

*Folio 43*

*Folio 44*

*Folio 45*

*Folio 46*

*Folio 47*

*Folio 48*

*Folio 49*

*Folio 50*

*Folio 51*

*Folio 52*

*Folio 53*

*Folio 54*

*Folio 55*

*Folio 56*

*Folio 57*

*Folio 58*

*Folio 59*

*Folio 60*

*Folio 61*

*Folio 62*

*Folio 63*

*Folio 64*

*Folio 65*

*Folio 66*

*Folio 67*

*Folio 68*

*Folio 69*

*Folio 70*

*Folio 71*

*Folio 72*

*Folio 73*

*Folio 74*

*Folio 75*

*Folio 76*

*Folio 77*

*Folio 78*

*Folio 79*

*Folio 80*

*Folio 81*

*Folio 82*

*Folio 83*

*Folio 84*

*Folio 85*

*Folio 86*

*Folio 87*

*Folio 88*

*Folio 89*

*Folio 90*

*Folio 91*

*Folio 92*

*Folio 93*

*Folio 94*

*Folio 95*

*Folio 96*

*Folio 97*

*Folio 98*

*Folio 99*

*Folio 100*



## Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Activo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,727,970	\$ 10,643,018
Cuentas por cobrar	272,279	88,932
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>529,582</u>	<u>64,000</u>
Total del activo circulante	3,529,831	10,795,950
Inmuebles y equipo – Neto	<u>38,629,611</u>	<u>21,885,614</u>
Total	<u>\$ 42,159,442</u>	<u>\$ 32,681,564</u>

### Pasivo y capital contable

Pasivo circulante:		
Préstamos de instituciones financieras	\$ 1,750,000	\$ -
Porción circulante del pasivo a largo plazo	148,771	-
Cuentas por pagar a proveedores	108,824	87,102
Ingresos por devengar	-	460,991
Impuestos y gastos acumulados	598,213	363,971
Acreedores diversos	<u>2,269,393</u>	<u>2,269,393</u>
	<u>4,875,201</u>	<u>3,181,457</u>
Pasivo a largo plazo	351,229	-
Ingresos diferidos - subvención del gobierno	<u>12,970,622</u>	<u>10,000,000</u>
Total del pasivo	<u>18,197,052</u>	<u>13,181,457</u>
Patrimonio restringido	<u>23,962,390</u>	<u>19,500,107</u>
Total	<u>\$ 42,159,442</u>	<u>\$ 32,681,564</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General




# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Incremento en el patrimonio restringido:		
Por donativos recibidos	\$ 17,580,362	\$ 10,294,357
Por arrendamiento	1,687,669	1,294,052
Otros ingresos	<u>187,643</u>	<u>70,763</u>
	<u>19,455,674</u>	<u>11,659,172</u>
Disminución en el patrimonio restringido:		
Por sueldos y prestaciones	8,035,585	7,851,932
Por gastos de administración y generales	12,888,076	7,231,727
Impuesto sobre la renta	<u>16</u>	<u>-</u>
	<u>20,923,677</u>	<u>15,083,659</u>
Cambio neto en el patrimonio	\$ <u>(1,468,003)</u>	\$ <u>(3,424,487)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General



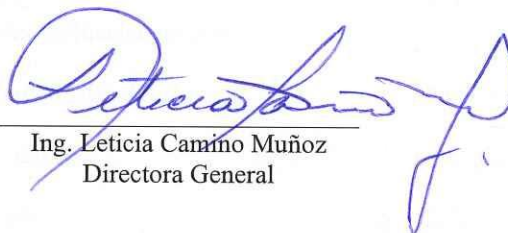
## Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

# Estados de cambios en el patrimonio

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Patrimonio restringido por donativos	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 22,924,594	\$ 22,924,594
Disminución en el patrimonio restringido	<u>(3,424,487)</u>	<u>(3,424,487)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19,500,107	19,500,107
Donativos de ejercicios anteriores (Nota 6)	5,930,286	5,930,286
Disminución en el patrimonio restringido	<u>(1,468,003)</u>	<u>(1,468,003)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 23,962,390</u>	<u>\$ 23,962,390</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General





## Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio	\$ (1,468,003)	\$ (3,424,487)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	<u>1,850,977</u>	<u>1,704,083</u>
	382,974	(1,720,404)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(183,347)	9,584
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(465,582)	1,037,000
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	21,722	7,291
Impuestos y gastos acumulados	234,242	2,766
Rentas cobradas por devengar	(460,991)	(917,529)
Ingreso por subvención del gobierno	<u>2,970,622</u>	<u>10,000,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,499,640</u>	<u>8,418,708</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles y equipo	<u>(12,664,688)</u>	<u>(553,210)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(12,664,688)</u>	<u>(553,210)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos de instituciones financieras	6,261,600	-
Pago de préstamos a instituciones financieras	<u>(4,011,600)</u>	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,250,000</u>	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,915,048)	7,865,498
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>10,643,018</u>	<u>2,777,520</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>2,727,970</u>	\$ <u>10,643,018</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General



# Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

### 1. Actividades

El Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural, A.C. (la Asociación), es una Asociación Civil que no persigue fines de lucro y que se constituyó con el objeto de transmitir conocimientos a personas de escasos recursos económicos que no han podido continuar o concluir sus estudios, con el objeto de que puedan incorporarse a la planta laboral, así como el crear y operar estancias infantiles.

### 2. Bases de presentación

a. **Unidad Monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.09% y 15.69% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

b. **Negocio en marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Asociación continuará operando como negocio en marcha.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Asociación y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Asociación para detener la propagación de este virus. La Asociación ha determinado que no se tienen efectos significativos de esta situación, debido a que no se han detenido las actividades.

c. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Asociación.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

La Asociación reconoció en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 los terrenos de su propiedad adquiridos en 2010 y 2019, ver nota 6, sin modificar retrospectivamente las cifras del año 2019, lo cual es requerido por la NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, por lo tanto los estados financieros adjuntos no pretenden estar de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La preparación de estados financieros requiere que la administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:



- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación.
- b. **Inmuebles y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula con base al método de línea recta de acuerdo al promedio de la vida útil estimada de los bienes como a continuación se indica:

	Años promedio
Edificios	20.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00
Maquinaria y equipo	10.00
Equipo de cómputo	3.30
Equipo de orquesta	10.00
Equipo de transporte	4
Gastos de instalación	20.00
Gastos y cargos diferidos	20.00

- c. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Asociación revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- d. **Política de administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Asociación la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen el riesgo cambiario, el de las tasas de interés y el de precios, la Asociación busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos.
- e. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- f. **Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Asociación cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones del gobierno se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno cuya condición principal sea que la Asociación compre, construya o de otro modo adquiera activos a largo plazo, se reconocen como ingresos diferidos en el estado de posición financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relativos.



- g. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, y se reconoce el pasivo conforme se tenga la obligación de pagar.
- h. **Régimen fiscal** –
- i. **Impuesto sobre la renta** – El régimen fiscal de la Asociación se ubica en el marco del Título III, artículo 79, fracción X, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) como persona moral con fines no lucrativos, conforme al cual se considera como remanente sujeto al pago de ISR, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas e indebidamente registradas, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnen los requisitos fiscales para su deducibilidad, así como los préstamos que hagan a sus socios, integrantes, o familiares de éstos. Adicionalmente, la Asociación determina el ISR que corresponde a los ingresos percibidos por concepto de enajenación, intereses y premios.
  - ii. El impuesto se reconoce en el estado de actividades del año en que se causa y se presenta dentro de los gastos que disminuyen el patrimonio, conforme a lo establecido en la NIF B-16, “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” (NIF B-16).
- i. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por servicios se reconocen durante el período en el que se prestan dichos servicios. Los ingresos por donativos se reconocen cuando se cobran. Los ingresos por rentas, bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 2,727,970	\$ 5,142,914
Equivalentes de efectivo:		
Certificados de la Tesorería de la Federación	-	5,500,104
	<u>\$ 2,727,970</u>	<u>\$ 10,643,018</u>

#### 5. Cuentas por cobrar

	2020	2019
Otras cuentas por cobrar	\$ 163,979	\$ 58,214
Impuestos por recuperar	108,300	30,718
	<u>\$ 272,279</u>	<u>\$ 88,932</u>

#### 6. Inmuebles y equipo

	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019	Al inicio de 2019
a. Inversión			
Edificios	\$ 27,603,824	\$ 27,603,824	\$ 21,981,612
Mobiliario y equipo	1,584,478	1,491,308	1,458,858
Maquinaria y equipo	2,536,678	2,536,678	2,536,678
Equipo de cómputo	1,221,940	1,194,230	1,194,230
Equipo de orquesta	1,987,844	1,987,844	1,887,844
Equipo de transporte	228,500	228,500	228,500



	31 de diciembre 2020	31 de diciembre 2019	Al inicio de 2019
Gastos de instalación	1,015,342	1,015,342	1,015,342
Cargos diferidos	693,842	693,842	693,842
Obra en proceso	12,870,547	326,738	5,528,189
Terrenos *	5,930,286	-	-
	<u>\$ 55,673,281</u>	<u>\$ 37,078,306</u>	<u>\$ 36,525,095</u>
<b>b. Depreciación acumulada</b>			
Edificios	\$ (10,626,958)	\$ (9,246,054)	\$ (8,005,706)
Mobiliario y equipo	(568,030)	(426,411)	(287,590)
Maquinaria y equipo	(2,427,318)	(2,407,456)	(2,384,500)
Equipo de cómputo	(1,182,331)	(1,155,843)	(1,129,690)
Equipo de orquesta	(1,239,598)	(1,040,814)	(849,530)
Equipo de transporte	(228,500)	(228,500)	(228,500)
Gastos de instalación	(267,945)	(219,317)	(169,487)
Cargos diferidos	(502,990)	(468,297)	(433,605)
	<u>(17,043,670)</u>	<u>(15,192,692)</u>	<u>(13,488,608)</u>
	<u>\$ 38,629,611</u>	<u>\$ 21,885,614</u>	<u>\$ 23,036,487</u>

La depreciación de los ejercicios 2020 y 2019 que fue reconocida en el estado de resultados ascendió a \$1,850,977 y \$1,704,083, respectivamente.

- Los terrenos fueron adquiridos por la Asociación en mayo de 2010 y en enero de 2019, por donación a título gratuito, que realizó a su favor el Municipio de León, Guanajuato. El reconocimiento de dichos terrenos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020, se realizó a valor del avalúo fiscal a la fecha de la donación con abono al Patrimonio de la Asociación.

## 7. Préstamos de instituciones financieras

En 2020 la Asociación obtuvo un crédito de cuenta corriente hasta por \$2,000,000 con Banco del Bajío, S.A. (Institución de Banca Múltiple), a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 4 puntos porcentuales, con vencimiento en un plazo no mayor a 6 meses. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo por pagar de este préstamo es de \$1,750,000.

El contrato con la institución financiera establece las siguientes obligaciones:

Obligaciones de hacer: Entregar estados financieros dictaminados y estados financieros semestrales; cumplir con todas las disposiciones legales, administrativas y fiscales que le fueran aplicables; cumplir con sus obligaciones de pago, derivadas de cualquier crédito que mantuviera con las instituciones, entre otras.

Obligaciones de no hacer: Hacer cambios sustanciales que afecten el principio de negocio en marcha. otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas filiales que pudieran afectar las obligaciones de pago establecidas en el mismo contrato, entre otras.

La Asociación considera que cumplió con las obligaciones requeridas.

## 8. Préstamos a largo plazo

2020

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación tiene contratado financiamiento con Fondos Guanajuato de Financiamiento a una tasa de interés anualizada del 5% con vencimiento a 36 meses.

Menos porción circulante:

\$	500,000
	<u>148,771</u>
\$	<u>351,229</u>



El contrato con Fondos Guanajuato establece que los fondos otorgados serán destinados al pago de nómina, y contará con un plazo de 10 días del mes inmediato siguiente para poner a la disposición la documentación que demuestre el destino del financiamiento solicitado, en caso de no presentar la totalidad de la documentación se deberá realizar el reintegro de lo no comprobado. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad considera ha cumplido con las obligaciones.

## 9. Subvención del gobierno

Durante el ejercicio 2019, la Asociación celebró un acuerdo con el de Municipio de León y Gobierno del Estado de Guanajuato, mediante el cual recibió apoyo del Municipio de León y Gobierno del Estado de Guanajuato por un total de \$10,000,000; mismos que tienen como objeto ser destinados al proyecto de construcción de una escuela. En diciembre de 2020, se obtuvo de Municipio de León y Gobierno del Estado de Guanajuato recursos adicionales por un total de \$2,970,622 para la continuación de la construcción de la escuela.

Al 31 de diciembre de 2020, dicha obra se encuentra en proceso y el apoyo gubernamental antes mencionado, se registró como ingreso diferido. Este ingreso diferido se reconocerá en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

La Asociación se compromete a:

- El cumplimiento del objeto mediante la aplicación de los recursos asignados, de los cuales deberá rendir un informe final que deberá contener la documentación comprobatoria de la aplicación de los recursos y mantener dicha documentación durante un plazo de 5 años.
- Participar en cursos de capacitación cuando sea requerido.
- Colaborar con las autoridades y servidores públicos a través de diferentes programas gubernamentales.
- Proporcionar atención a personas en situación de vulnerabilidad.

El incumplimiento total o parcial del "objeto" materia del apoyo de Municipio de León y Gobierno del Estado de Guanajuato, o que el apoyo se destine total o parcialmente a otro objeto distinto al acordado, será motivo de la terminación anticipada del acuerdo y reintegro de los recursos.

## 10. Patrimonio

De acuerdo con los estatutos sociales, el patrimonio restringido no podrá ser distribuido entre sus asociados y deberá ser invertido para los fines que fue constituida la Asociación. En caso de disolución, la Asamblea General de Asociados será quien decida el destino y aplicación de los bienes.

## 11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Servicios Sociales y Educativos, S.A. de C.V.		
Ingresos por servicios recibidos	\$ 756,345	\$ -
Ingresos por arrendamiento	917,528	917,528

- b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Servicios Sociales y Educativos, S.A. de C.V.	\$ <u>529,582</u>	\$ <u>64,000</u>



**12. Impuestos a la utilidad**

ISR – La Asociación considera como remanente sobre el cual debe pagar el ISR a la tasa del 30%, el importe de las erogaciones que efectúe y no reúnan los requisitos fiscales para su deducibilidad.

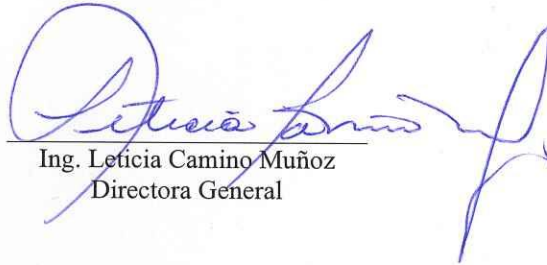
El impuesto sobre la renta causado en los ejercicios 2020 y 2019 fueron por la cantidad de \$ 16 y \$0, respectivamente, y se reconoció en el estado de actividades dentro de los gastos que disminuyen el patrimonio conforme a lo establecido en la NIF B-16.

**13. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo**

La Asociación, en el año terminado el 31 de diciembre de 2020, reconoció en sus estados financieros la donación de terrenos que recibió a título gratuito, del Municipio de León, Guanajuato, en mayo de 2010 y en enero de 2019. Ver Nota 6.

**14. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2022, por el Lic. Juan Gerardo Pons Zepeda, presidente de la Asociación, y están sujetos a la aprobación del Consejo Directivo, quien puede decidir sobre su modificación de acuerdo con los estatutos sociales de la Asociación.



Ing. Leticia Camino Muñoz  
Directora General

\*\*\*\*\*

